

Transición de la Escuela al empleo ***Principios Básicos y Recomendaciones para Responsables Políticos.***

A finales de 1999, la Agencia Europea comenzó un gran proyecto investigando el proceso de Transición de la escuela al empleo en Europa. En este proyecto participaron profesionales en el campo de la transición nombrados por los 16 países¹. Se recogió información nacional sobre las políticas existentes, puesta en práctica del proceso de transición, problemas y resultados. Se pidió a los profesionales que proporcionaran información referente a varios temas tales como el acceso a las oportunidades educativas para jóvenes con discapacidades que cursaban la educación obligatoria, la existencia de programas de transición, la situación de empleo/desempleo de los discapacitados, la existencia de legislación y medidas políticas con relación a la transición o acciones en favor del empleo, así como los elementos delicados y favorables en la situaciones de los países.

Para que la información nacional fuera más completa, se seleccionaron un gran número de proyectos/prácticas para analizarlos. Los proyectos contemplaban iniciativas en centros de secundaria, centros de formación profesional o lugares similares en los que estaban escolarizados alumnos con cualquier tipo de necesidad especial. No se dirigió a ningún grupo objeto específico, ya que el objetivo era tener la visión más amplia posible de la situación en varios países, respetando las prioridades nacionales expresadas por ellos. Además, la selección no se hizo teniendo en cuenta el tipo de modalidad educativa - ordinaria o especial-.

Con toda esta información los profesionales participaron en varias visitas de estudio y reuniones de trabajo en las que tomaron parte varios países. El objetivo era identificar las similitudes y diferencias de las prácticas así como producir un primer análisis -similitudes y contradicciones- evidente en las experiencias que hicieron posible destacar los aspectos clave a considerar, reforzar o modificar en el campo de la transición². Los resultados del trabajo logrados por este proyecto identifican los principales problemas, los aspectos clave y los factores fundamentales en relación con la transición.

Principales problemas con los que se enfrentan los alumnos con necesidades especiales, sus familias y los profesionales con relación a la transición de la escuela al empleo.

Este aspecto se enfocó desde el examen de la documentación existente a niveles europeo e internacional. Los problemas, reconocidos por los sectores educativos y laborales son bastante consistentes y están inter-relacionados. Los principales problemas identificados se refieren a:

¹ Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Islandia, Italia, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y el Reino Unido.

² Se puede obtener información específica relacionada con las distintas situaciones de los países y áreas de interés concretas en la Base de Datos de Transición Online en: www.european-agency.org

Los datos que en este campo son muy escasos, por lo que cualquier comparación entre países es difícil. A pesar de los distintos términos utilizados por los países -alumnos discapacitados o con necesidades especiales- la población media que presenta necesidades educativas especiales puede identificarse como entre el 3 y el 20% de los jóvenes de menos de 20 años.

Cifras de finalización. En 1995, el porcentaje de jóvenes de 20 a 29 años sin haber terminado la educación secundaria y sin titulación era de alrededor del 30%. Este porcentaje es incluso mayor para alumnos con necesidades educativas especiales. Es difícil de estimar el número de alumnos que abandonarán la educación inmediatamente después de la etapa obligatoria, pero es posible asegurar que muchos nunca continuarán después de la educación obligatoria.

Acceso a la educación y formación. En teoría, los alumnos con necesidades educativas especiales tienen las mismas opciones educativas que el resto de sus compañeros, pero en la práctica son sólo programas orientados a trabajos protegidos o de menor sueldo los que se les ofertan principalmente. Ellos no están necesariamente interesados en las opciones propuestas y los programas educativos y de formación no siempre se adaptan a sus intereses y necesidades. Esto les sitúa en una posición de desventaja en el mercado laboral abierto.

La preparación profesional y formación con frecuencia no están relacionadas con los empleos reales; normalmente se desarrollan en centros de integración y no están orientadas en la mayoría de los casos hacia profesiones complejas. Los discapacitados no reciben las cualificaciones adecuadas requeridas por el empleo; las iniciativas de formación necesitan estar más en consonancia con las demandas actuales del mercado laboral.

Las cifras de desempleo entre los discapacitados es entre dos y tres veces mayor que entre los no discapacitados. Los datos nacionales de los países sólo incluyen personas desempleadas registradas, pero existe un gran porcentaje de personas con necesidades especiales que no están registradas -estos no tienen ni siquiera la oportunidad de obtener un primer empleo-. La cobertura del desempleo para discapacitados se ha convertido en el tercer ítem del gasto de protección social, después de las pensiones de los ancianos y la atención sanitaria.

Expectativas y actitudes. Todos los documentos coinciden en este tema. El profesorado, los padres, los empresarios y el público en general minusvalora las capacidades de los discapacitados. La cooperación es muy importante para elaborar un punto de vista realista de las destrezas de los alumnos en todos los sectores educativos, incluyendo la transición al trabajo.

Accesibilidad al puesto de trabajo. Todavía existen problemas relacionados con la accesibilidad física al trabajo, así como acceso al apoyo personal y técnico. La información y el apoyo a los empresarios también es un tema clave al que se refieren muchos documentos.

Implementación de la legislación existente. Los marcos legales relacionados con la transición al empleo en algunos países son nulos o pueden conducir a un sistema rígido. Establecer cuotas de empleo como medida de apoyo en favor del empleo de los discapacitados parece no ser del todo útil con respecto a su aplicación. La mayoría de los países tiene una combinación de medidas in situ que parecen ser eficaces en distintos grados.

Aspectos clave a considerar en el campo de la transición, teniendo en cuenta los problemas existentes.

Este área se investigó mediante la discusión y el análisis de la documentación proporcionada por distintos profesionales. Surgieron seis aspectos clave con relación al concepto de transición:

- La transición es un proceso que debe estar apoyado por la existencia e implementación de medidas legislativas y políticas.
- La transición necesita asegurar la participación de los alumnos y respetar sus elecciones personales. Estos, sus familias y los profesionales deben trabajar juntos para formular un programa individual.
- La transición necesita incluir el desarrollo de un programa individual centrado en el progreso de los alumnos y en cualquier cambio a realizar en el situación escolar.
- La transición debe estar basada en la participación y cooperación directas de todas las partes involucradas.
- La transición necesita una estrecha cooperación entre los centros y el mercado laboral para que los alumnos pueden experimentar condiciones laborales reales.
- La transición es parte de un largo y complejo proceso que prepara y facilita la entrada en la vida económica y adulta a los jóvenes.

Factores fundamentales que parecen facilitar u obstaculizar la puesta en práctica de un proceso de transición con éxito a nivel práctico. Estos factores se extrajeron de las prácticas locales seleccionadas por los profesionales. Las situaciones auténticas de transición destacaron una variedad de factores que facilitaban una descripción más detallada de los seis aspectos enumerados anteriormente. Estos factores parecen actuar como obstáculos o como facilitadores de un proceso de transición con éxito. La descripción de los factores demuestra que muy pocos se corresponden con situaciones objetivas y simples -factores simples-. La mayoría corresponden a situaciones complejas e interrelacionadas -factores complejos-.

Recomendaciones Políticas

El análisis de las tres áreas enumeradas anteriormente ha resultado de la identificación de recomendaciones para el futuro de la transición. Están dirigidas a los responsables políticos y su objetivo es proporcionar orientación sobre cómo mejorar el planteamiento y la puesta en práctica del proceso de transición.

Estas recomendaciones a nivel político deben considerarse como líneas de actuación a implementar por los países a niveles locales, regionales y

nacionales. Las recomendaciones se basan en los aspectos y factores enumerados en el informe final ³ e intentan destacar acciones prácticas que es necesario acometer para facilitar la transición de la escuela al trabajo para jóvenes con discapacidades.

Existencia e implementación de Medidas Prácticas y Políticas

Los políticos deberían:

- Promover y/o mejorar eficazmente políticas coordinadas entre distintos servicios, evitando la creación de nueva legislación que se contradiga o solape con la ya existente.
- Asegurar medidas concretas para la implementación efectiva de la legislación vigente para evitar diferencias y/o discriminación como resultado de la desigualdad de recursos humanos o técnicos.
- Consultar sistemáticamente, teniendo en consideración y respetando las opiniones expresadas por las organizaciones de voluntarios que trabajan con y para discapacitados.
- Buscar y promover políticas activas para reforzar el empleo y la autonomía personal.
- Asegurar un control y evaluación específicos de cualquiera de las medidas “facilitadoras” en favor de los discapacitados, tales como sistemas de cuota, reducción de impuestos etc., y asegurar el funcionamiento efectivo de los servicios a niveles locales, regionales y nacionales.
- Asegurar la disponibilidad de información con relación a cualquier medida política o legal, dirigida a los empresarios.
- Asegurar la creación de redes locales, en las que participen todos los profesionales para implementar la política nacional.

Participación de los alumnos. Respeto a sus elecciones personales

Los políticos deberían:

- Proporcionar los recursos necesarios (tiempo y dinero) a los centros para que puedan poner en práctica el trabajo con el alumnado y sus familias.
- Asegurar que los recursos se han utilizado eficazmente para garantizar que esta tarea colaborativa se consigue.

Desarrollo de una Adaptación Curricular Individual Adecuada

Los políticos deberían:

- Proporcionar a los centros los recursos necesarios para asegurar que se desarrollan las adaptaciones curriculares individuales. En particular, el profesorado debería tener el tiempo suficiente y recibir la asesoría adecuada para realizar sus funciones.
- Asegurar que se incluye un programa de transición en la ACI.
- Proporcionar estándares de calidad para las ACI.

³ Ver: www.european-agency.org

- Asegurar que las cualificaciones obtenidas por los alumnos se reflejan en los certificados que consiguen y que se evita cualquier situación discriminatoria.

Participación y Cooperación Directas de Todas las Partes Involucradas

Los políticos deberían:

- Asegurar medidas prácticas para la cooperación entre servicios, así como un seguimiento de esta cooperación.
- Establecer responsabilidades claras en cada servicio para asegurar una coordinación efectiva.
- Asegurar una evaluación de la coordinación así como de la distribución de responsabilidades para introducir cualquier cambio que sea necesario.
- Asegurar que todos los servicios cumplen sus obligaciones y participan en la tarea de coordinación.
- Motivar a los empresarios y sindicatos con medidas específicas para que participen activamente.
- Fomentar la cooperación y coordinación entre todos los departamentos involucrados a nivel nacional.

Estrecha Relación entre la Escuela y el Mercado Laboral

Los políticos deberían:

- Asegurar que todos los jóvenes experimentan condiciones laborales reales.
- Garantizar el acceso a algún tipo de formación práctica para todos los alumnos respetando las distintas necesidades que pudieran tener.
- Organizar medidas de formación flexibles, por ejemplo, establecer periodos preparatorios antes de obtener el puesto de trabajo.
- Promocionar incentivos formales y no formales para las empresas (por ejemplo, reducción de impuestos, reconocimiento social, etc.) para animarles a ofrecer puestos de aprendices para jóvenes.
- Enfatizar y demostrar los posibles beneficios mutuos mediante la evaluación de buenos ejemplos de transición.
- Involucrar a los empresarios en este tipo de iniciativas, en cooperación con los servicios de empleo, mediante campañas de información, redes de empresarios y sindicatos.
- Reconocer la necesidad de cooperación formal entre los servicios de educación y empleo.
- Proporcionar los recursos disponibles para el desarrollo profesional continuo del profesorado.

La Transición al Empleo es Parte de un Largo Proceso

Los políticos deberían:

- Poner in situ todas las medidas necesarias para asegurar un proceso de transición con éxito, identificando y eliminando obstáculos o dificultades en este proceso.

- Evitar procedimientos educativos rígidos (por ejemplo, la evaluación).
- Facilitar la cooperación entre y dentro de los servicios y reconocer el tiempo que dedican los profesionales a las tareas de cooperación y coordinación.
- Asegurar el desarrollo de programas de transición lo antes posible en la educación del alumno y no sólo al final de la educación obligatoria.
- Reconocer la necesidad de tener un profesional que actúe como un *tutor* o persona de referencia y apoyo para el alumno en el proceso de transición.

Los profesionales, políticos y representantes de los empresarios y sindicatos participantes en este proyecto llegaron a la conclusión de que la implementación de las recomendaciones sugeridas mejoraría indiscutiblemente el proceso de transición y reduciría los problemas con los que los alumnos se enfrentan en la actualidad cuando dejan la escuela y aparecen los temas relacionados con la obtención de empleo.

Más información

Se puede encontrar más información específica con relación a las situaciones de los países y/o a áreas de interés en la base de datos online de Transición en la página web de la Agencia Europea: <http://www.european-agency.org/transit/index.html>

Existe más información disponible sobre el proyecto de Transición (incluyendo copias del informe en 13 idiomas) y del trabajo de la Agencia Europea en general en:

The European Agency for Development in Special Needs Education

Secretariado:

Østre Stationsvej 33

DK – 5000 Odense C Denmark

Tel: +45 64 41 00 20

secretariat@european-agency.org

Oficina de Bruselas:

Avenue Palmerston 3, B-1000 Brussels, Belgium

Tel: +32 2 280 33 59 Fax: +32 2 280 17 88

E-mail: brussels.office@european-agency.org

Web: www.european-agency.org